

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE GASTROENTEROLOGOS DE ANTIOQUIA
Sigla: AGAN
Nit: 811027295-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-005224-28
Fecha inscripción: 09 de Marzo de 2001
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 16 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 2 SUR 46 55 CONS 430
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contacto@agan.com.co
Teléfono comercial 1: 3154506571
Teléfono comercial 2: 4446600
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 2 SUR 46 55 CONS 430
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contacto@agan.com.co
Teléfono para notificación 1: 3154506571
Teléfono para notificación 2: 4446600
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica ASOCIACION DE GASTROENTEROLOGOS DE ANTIOQUIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de Constitución No.1, del 14 de febrero de 2001, procedente de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2001, en el libro lo., bajo el No. 0402, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

ASOCIACION DE GASTROENTEROLOGOS DE ANTIOQUIA sigla AGAN

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin Animo de Lucro no se halla disuelta y su duración es la siguiente: Hasta el 31 de agosto del año 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objetivo general de acuerdo en virtud del cual constituye la Asociación es el de adelantar programas y proyectos que beneficien a todos los miembros de la misma y en general a toda la comunidad médica y a la sociedad en general en cuanto a educación, prevención e investigación de enfermedades del aparato digestivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: La Asociación "AGAN", tendrá como objetivos primordiales los siguientes:

- Realizar y promover la investigación de las enfermedades del aparato digestivo.

- Producir, recuperar y difundir la información sobre las enfermedades del aparato digestivo.

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Establecer nexos con asociaciones y centros de investigación de las enfermedades del aparato digestivo.
- Realizar y promover actividades tendientes a informar a la comunidad y el cuerpo médico sobre los diferentes aspectos de las enfermedades del aparato digestivo.
- Lograr la agremiación de los gastroenterólogos clínicos.
- Participar con la asesoría en el diseño curricular de la información de especialistas en gastroenterología, vigilar que el Ejercicio y docencia de la gastroenterología sea realizado por personal idóneo.
- Planear y ejecutar las demás actividades que le encomienden los asociados, en el marco de su objetivo general.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$3.555.000.

Por Acta de constitución No.1, del 14 de febrero de 2001, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2001, en el libro lo., bajo el No.402.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal de la Asociación es el presidente de la Junta Directiva y como tal le corresponde la representación Judicial y Extrajudicial de la Asociación, a su vez el mismo es la cara de la misma ante el público y ante los asociados.

El presidente será reemplazado por un vicepresidente en caso de ausencia temporal o absoluta de este.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Las funciones del Presidente son las siguientes:

- a. Vigilar el fiel cumplimiento del estatuto y reglamentos y hacer que se cumplan las decisiones tomadas por la Asamblea General y la Junta Directiva.

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- b. Convocar a reuniones de la Junta Directiva.
- c. Presidir todos los actos oficiales de la Asociación.
- d. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación, los proyectos, programas, presupuestos e informes, detallando la marcha y ejecución de los mismos, las innovaciones que considere necesarias para un mejor desempeño de las actividades de la asociación.
- e. Preparar y elaborar el calendario de las reuniones de junta directiva en términos de los presentes estatutos.
- f. Ejecutar gastos y presupuestos, ordenados por la Junta Directiva.
- g. Realizar otras funciones compatibles con su cargo, y todas aquellas que le sean asignadas por la Junta Directiva y la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 30 del 9 de marzo de 2021, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 14 de mayo de 2021, con el No.1764 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GABRIEL ALONSO MOSQUERA KLINGER	C.C. No. 11.813.933
VICEPRESIDENTE	CATALINA CARDONA CIFUENTES	C.C. No 1.128.264.207

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 30 del 9 de marzo de 2021, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 14 de mayo de 2021, con el No. 1763 del Libro I, se designó a.

NOMBRE	IDENTIFICACION
GABRIEL ALONSO MOSQUERA KLINGER	C.C. No. 11.813.933
CATALINA CARDONA CIFUENTES	C.C. No. 1.128.264.207

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LUIS FERNANDO ROLDAN MOLINA

C.C. No. 70.099.986

JHON JAIME CARVAJAL GUTIERREZ

C.C. No. 15.534.865

EDILBERTO ELIAS NUÑEZ CABARCAS

C.C. No. 98.712.980

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HUMBERTO VELEZ DESIGNACION	70.092.460

Nombrado por acta número 11 del 24 de febrero de 2005, de la asamblea ordinaria de asociados registrado en esta Cámara el 11 de mayo de 2005, en el libro 1, bajo el número 1615

REVISOR FISCAL SUPLENTE	ROSA ASTRID RESTREPO ECHEVERRI DESIGNACION	43.099.261
-------------------------	--	------------

Por Acta Nro. 16 del 3 de marzo de 2009, de la Asamblea Ordinaria de Asociados registrado parcialmente en esta Cámara el 21 de abril de 2009, en el libro 1, bajo el número 1364.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 9 del 26 de febrero de 2004 de la Asamblea de Asociados.

Acta No. 19 del 13 de marzo de 2012 de la Asamblea Ordinaria.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9412

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$158,176,734.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9412

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)

Recibo No.: 0022470263

Valor: \$6.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aSJbddMicagdkEdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS